### EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscricion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

#### LA DICTADURA.

-3000

La prensa habla todos los dias, y es igual á la gota de agua que, cayendo una y otra vez, cayendo sin cesar, cayendo siempre, gasta, horada, y destruye al fin el pórfido mas daro.—Cormenin.

Que el gobierno actual abusa inconsideradamente de su situacion y de los medios de que dispone, fuera está de toda duda y ni siquiera es discutible.

Sucesos graves, que por fortuna pasaron, y los cuales no detallaremos por conocerlos sobradamente el país, empujaron fatalmente al poder público á la dictadura, justificada entonces con el axioma lógico que resulta de esta frase: «á la guerra solo se contesta con la guerra.»

Aquellos gobiernos de fuerza y de resistencia cumplieron una mision importantísima: tanto, que al advenimiento de lo existente no solo habia mucho adelantado en el camino de la pacificacion de la Península, sí que tambien encontró el ministerioregencia poderosos elementos de que servirse á este fin, creados, con gran patriotismo y abnegacion, por «todos» los gobiernos, desde el presidido por el señor Castelar hasta el que murió «resignado» en los campos de Sagunto.

Los hombres que actualmente gobiernan han tenido la fortuna de concluir la obra comenzada. Para ello se aprovecharon, como decimos, de los medios al efecto creados, y tambien y como lógica consecuencia, de la dictadura que encontraron establecida, apretando cruelmente, sin un motivo racional, algunos tornillos de la máquina represiva, é inaugurando, desde luego, el sistema preventivo con el refinamiento propio de los partidos doctrinarios.

Mientras ha durado la guerra, mientras el gobierno ha encontrado á su paso obstáculos y peligros,
la sensatez y el patriotismo de las oposiciones han
rayado á grandísima altura escediendo las esperanzas de los conservadores dominantes. El país en masa ha cooperado al resultado presente ofreciendo su
dinero y su sangre en el altar de la pátria, en aras
de su entusiasmo y de su absoluta necesidad de reposo.

Se concluye la guerra, desaparecen los peligros, véncense los mayores obstáculos, se reanuda la rota legalidad parlamentaria, se normaliza, en fin, la situación relativamente á su sentido y al momento histórico en que se desenvuelve y, ¿qué hace el gobierno? ¿da garantías al país? ¿concede la libertad á que el país tiene derecho? ¿se despoja de la dictadura, toda vez que ha desaparecido el motivo en que esta se fundaba?

Nada de eso. Hecha y asegurada la paz, contenidas las oposiciones en los prudentes límites de la propaganda pacífica, abierto el Parlamento, libre la tribuna, el gobierno, con asombro é indignacion de todo el mundo, conserva cuidadosa y severamente sus atribuciones arbitrarias y dictatoriales, como si éstas respondieran todavía á una necesidad apremiante, como si la paz no fuese un hecho, como si las Córtes permanecieran cerradas, como si los bárbaros se encontrasen á las puertas de Roma.

Y en esta situacion inexplicable, incomprensible, anómala, y absurda, la prensa, modelo acabado de sensatez y cordura, en este período excepcional, ha

llevado y lleva la peor parte, ha sido y sigue siendo objeto perenne y blanco constante de las increibles iras del poder. El escritor público, el representante de la opinion, el poder mas racional y legítimo del siglo XIX, vése hoy sometido á peores condiciones y á prevenciones mas vergonzosas que los mas impenitentes y audaces criminales.

El último decreto sobre imprenta es un estrecho eírculo de fuego donde el periodista no puede moverse sin morir abrasado en las hogueras de la dictadura. Gubernativa, judicialmente; de todos modos, el escritor ve sujeta su pluma, aprisionado su pensamiento, sin defensa sus teorías, sin importancia y sin interés su periódico, que no puede tratar las mas interesantes cuestiones, ni siquiera publicar las mas inocentes noticias.

Y como si todo esto no bastara, todavía el señor Romero Robledo, poniendo digno remate á su poco envidiable obra ha puesto nuevas trabas á la prensa ¡hasta en lo que se refiere puramente á su gestion administrativa!

Todo esto, que siempre y en todas ocasiones es absurdo, porque la libertad del pensamiento no debe nunca limitarse hasta ese estremo, todo esto, repetimos, podia tener alguna esplicacion y disculpa en períodos anormales, en tiempo de guerra, en una palabra, cuando se creó la dictadura, y hasta que el absolutismo fué vencido. ¡Pero hoy! Hoy no se esplican de ninguna manera tan arbitrarios procedimientos. medidas tan crueles, cuyo resultado, para el gobierno, despues de todo, es perfectamente negativo.

Pues ¿qué? ¿creen los actuales gobernantes que á estas alturas en que nos encontramos es posible matar la prensa? No, no pueden creerlo porque viven dentro de nuestro siglo. Si sus actos son buenos, ¿por qué prohiben la discusion de sus actos? Si su sistema es el mejor, ¿por qué temen la crítica, por que no admiten la comparacion con otros sistemas? Por el pronto, su arbitrariedad nos perjudica; pero como resultado político para el porvenir, ¿quién le ha dicho al gobierno que no habrá de arrepentirse de sus actuales crueldades?

Esto no puede durar, la dictadura habrá de morir en breve, porque los absurdos no pueden perpetuarse, y en tal concepto, el gobierno debia anticiparse á entregar lo que ya no le pertenece, y así atenuaria algun tanto sus faltas, y hasta podria recabar un aplauso de sus adversarios.

(«El Pueblo Español.» del 21.)

El discurso que leyó ayer (21) el presidente del Congreso, señor Posada Herrera, á S. M. el Rey, dice así:

«Señor: La comision del Congreso de los Diputados cumple ante todo con el grato deber de repetir á V. M. la felicitación acordada unánimemente por el Congreso cuando V. M., al frente de su heróico ejército, participando de los peligros y fatigas de la guerra, y acompañado siempre de la victoria, devolvió á la nacion la paz tan anhelada.

»El Congreso, eco fiel de los sentimientos del pueblo español, se complace en ofrecer á V. M. en estos momentos el homenage respetuoso de la adhesion mas sincera y decidida.

»Testimonio de ella es la contestacion al discurso de la Corona que el Congreso nos encarga poner en las reales manos de V. M.» S. M. se dignó contestar á la expresada comision en los términos siguientes:

«Señores diputados: Dichosa coincidencia es, sin duda, la de este dia, en que al presentarme el Congreso su mensaje contestando al discurso con que inicié yo sus trabajos, segun tradicional costumbre, me felicita á la par, así porque la guerra civil ha concluido, como por la parte que todavía llegué á tiempo de tomar en las victoriosas operaciones del ejército.

»Dos obligaciones, por extremo difíciles de concertar, he tenido que cumplir en los últimos meses: primero, la de convocaros y esperaros; despues la de compartir de nuevo las fatigas de mis valerosos soldados en la definitiva campaña que estaba preparada. Puesto que me ha permitido cumplir ambas la Providencia Divina, débole por ello rendidas gracias.

»Con gusto aprovecho esta ocasion para dárselas tambien al Congreso, cuyas manifestaciones de regocijo y lealtad me han seguido por todas partes.

»Pero el triunfo contra los rebeldes en armas, aunque fuera lo primero y mas urgente, no es todo lo que necesita, ni todo lo que la nacion espera del restablecimiento de la monarquía constitucional. Espera y necesita, como decís muy bien, restañar sus heridas, recobrar sus fuerzas y avanzar en su progreso, consagrándose á las fecundas taréas de la paz. Más que nunca ahora, reclamo y me complace, por tanto, el patriótico, decidido y constante apoyo que me ofrecen los representantes de la nacion.

»Con él, señores diputados, y la visible proteccion que hasta ahora Dios me dispensa, no habrá obstáculo imposible de vencer, y me prometo desde luego alcanzar felices dias para la pátria, que, siéndolo para ella, por fuerza han de serlo para mí tambien.»

El presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana, leyó ayer el siguiente discurso á S. M. el Rey en el acto de felicitarle la comision del Senado:

Señor: El Senado, partícipe del júbilo que embarga á la nacion, acude presuroso á tener la honra de saludar á V. M. y de felicitarle por la parte que ha tenido en la gloriosa terminacion de la guerra civil. Este fáusto y grande acontecimiento, despues de tantos dias de amarguras y desastres como han afligido á nuestra pátria, abre, señor, los corazones á las más halagüeñas esperanzas, justificadas por las condiciones personales de V. M., que tan noble muestra ha dado de lo resuelto que se halla á cumplir con sus deberes de Rey.

»La nacion, señor, cumplirá tambien con los suyos, obrando los partidos políticos en que se halla
dividida con prudencia y patriotismo; que no de
otro modo nos haremos acreedores á que la Providencia continúe favoreciéndonos, y no de otra manera podríamos todos ayudar á V. M. á que lleve á
feliz cima la grandiosa empresa en que se halla empeñado, la de asentar sobre sólidas bases la prosperidad y el buen nombre de España, dándole paz,
órden y libertad en el interior y consideracion en el
extranjero.

»¡Quiera el Cielo escuchar los fervientes votos que le dirige el Senado y la nacion entera para que otorgue á V. M. un reinado largo y glorioso, colmándole de felicidades, así como á los indivíduos de su augusta y real familia!

»Nuestras aspiraciones, señor, quedarán cumplidas si V. M. se digna acogerlas con su general benevolencia.»

S. M. se dignó contestar en los términos que siguen:

«Señores senadores: Vivamente agradezco la nueva felicitacion que hoy me dirige el Senado.

»Espero que, mediante el favor de Dios, he de acertar, con efecto, á cumplir en todas ocasiones mis deberes de Rey, y me es muy grato oir que el país entero, sin distincion de partidos, secundará con su patriotismo y prudencia mis constantes esfuerzos, encaminados á desvanecer las huellas de tantos males y á consolidar esta paz venturosa, que debe ser fundamento de nuestra regeneracion nacional.

»Tengo profunda fé en nuestro sistema de gobierno monárquico representativo, y confío en que, firme y lealmente practicado, facilitará sobremanera el buen éxito de la grande y tambien gloriosa obra que hoy comienza.

»¡Ojalá que la proteja el Cielo, y que, en premio de nuestros comunes y laboriosos trabajos, conceda largos dias de reposo y prosperidad á la pátria!»

La enmienda del señor obispo de Salamanca al párrafo de contestacion al discurso de la Corona que se refiere á las relaciones con la Santa Sede, dice así:

«Confía esta Cámara en que, habiéndose reanudado felizmente al advenimiento de V. M. las relaciones con la Santa Sede, se logrará afirmarlas y estrecharlas, á euyo fin, en primer término, se concederán á la Iglesia las reparaciones á que tiene derecho por la inobservancia del Concordato celebrado con la Santa Sede en 1851, y de los demás convenios siguientes, y por las continuas y graves infracciones de que han sido objeto en los últimos años; y se procurará seguir en general una política mas conforme con la doctrina y el espíritu católico, por ser este el medio mas propio y eficaz para combatir la revolucion, que pretende desterrar la civilizacion cristiana.»

Se ha vendido la coleccion de acuarelas que poseia en Nueva-York Mr. Tomes; entre las principales distinguíanse las de nuestros artistas Rafael, García, Mejía, Avendaño, Carreño, Pradilla, Galofre, Pellicer, Domingo, Agrassot, Plasencia, Madrazo (hijo), Comba y otros, que se han vendido á precios muy elevados.

(«Cronista.»)

En la «Sociedad helvética de ciencias naturales,» el profesor Ch. Dufour habló de un rayo que en el mes de junio de 1875 hirió simultáneamente, cerca de Villeneuve dos viñedos separados por 120 metros de distancia. En uno de ellos, la superficie herida media 18 metros cuadrados, habiendo sido alcanzadas por la electricidad las dos terceras partes de las cepas, ó sean 350. En la otra viña la superficie herida tenia 10 metros cuadrados y las cepas alcanzadas por la descarga fueron unas cien. En los primeros dias parecian perdidas muchas cepas, otras se habian secado parcialmente y conservaban aun hojas en plena vegetacion. Sin embargo, en el mes de agosto, las cepas que parecian mas maltratadas produjeron vigorosos retoños, en los que se veia el 5 de setiembre racimos y flores. Pero estos racimos, que debian constituir la cosecha de 1875, cesaron muy pronto de desarrollarse. En su memoria sobre el rayo, cita Arago, como ejemplos notables, rayos que se habian dividido en dos ó tres ramas. Aquí se habla de un rayo, que primeramente se dividió en dos para herir los dos viñedos á 120 metros de distancia, subdividiéndose las ramas en 100 chispas la una y en 350 la otra para herir otras tantas cepas.

Ha fallecido en un pueblo de las cercanías de París una mujer singular. Escritora y aventurera llamó un dia la atencion del mundo literario parisiense. Llamábase Luisa Colet, Revoil de nacimiento, y muchos años atrás publicó una novela titulada «El,» que es una especie de autobiografía en la cual relata los detalles mas íntimos de sus relaciones amorosas con el gran poeta Alfredo de Muset. Un dia enfadóse con Alfonso Kar por el humor cáustico con que la habia tratado en uno de sus escritos, y le aplicó una cuchillada que afortunadamente para el célebre escritor no le produjo mas que un leve rasguño. Habia hecho largas excursiones por Italia y el Oriente; Luisa acaba de fallecer á una edad algo avanzada, víctima de una pertinaz dolencia, despues de haberse retirado á casa de su hija casada con el médico de la localidad.

Uno de los mas ardientes defensores de las sociedades de templanza el doctor Marmon, de New-York, calcula que el uso de las bebidas alcohólicas ha producido en America en los últimos diez años, los efectos siguientes: 1.° El alcohol ha impuesto al estado un gasto directo de 600 millones de pesos; 2.° ha ocasionado un indirecto de 700 millones de pesos; 3.° ha destruido 300,000 vidas; 4.° ha dejado 100,000 criaturas á cargo del Estado; 5.° ha enviado á las prisiones y casa de caridad 150,000 personas; 6.° ha causado mas de 10,000 suicidios; 7.° ha ocasionado por el fuego ó la violencia la pérdida de mas de 100,000 pesos en propiedades y otros valores; 8.° ha hecho 200,000 viudas y un millon de huérfanos.

Son curiosas las noticias de Queesland (Oceánia) que se refieren al progreso de aquella colonia.

En 1860 esto es, en el año de su separacion de la Nueva Gales del Sur, tenia Queesland 28,000 habitantes. El producto de sus esportaciones era de unos trece millones de francos y el de las importaciones representaba un valor de diez y ocho á veinte millones y no tenia caminos de hierro ni telégrafos.

En 1862 su poblacion ascendia á 133 000 habitantes; esportaba por valor de 75 millones de francos; importaba por 55 á 56 y desde el año anterior poseía 350 kilómetros de caminos de hierro y 42 mil kilómetros de telégrafos.

El imperio japonés está dividido en siete grandes distritos de educacion, que están subdivididos en 246 distritos para segunda enseñanza y 46 687 para instruccion primaria. Estas cifras representaban en 1874 un aumento de siete distritos de aquella y 4246 elementales. Es digno de notarse que el número de escuelas públicas habia aumentado durante el año desde 8002 hasta 18.712, al paso que las privadas disminuyeron desde 2580 á 2356. De otros establecimientos de educacion, habia 52 escuelas normales con 5000 estudiantes; 92 escuelas para idiomas extranjeros con 5,000 alumnos y 24 colegios del gobierno. Los maestros japoneses eran: 32.000 hombres y 457 mujeres, en las escuelas públicas, y 4000 hombres y 210 mujeres de las escuelas privadas elementales. De 221 maestros estranjeros, 101 eran ingleses, 24 americanos, 24 alemanes, 47 franceses, 3 belgas y 1 ruso.

Conforme á recientes noticias de la Bordada (América del Norte) colonia inglesa, aquella isla solo tiene 43.000 hectáreas pero de tierra tan fértil y tan perfectamente cultivada que segun el último

censo oficial, encierra cerca de 162.000 habitantes ó sea unos cuatro habitantes por hectárea.

En 1851 contenia la isla 136.000 habitantes y pocos años despues habia ascendido aquella cifra á ciento cincuenta y dos mil.

El Uruhuay (América del Sur) es uno de los paises que encierra mayor número de animales domésticos apesar de las reducidas dimensiones de aquella comarca cuya poblacion apenas asciende á medio millon de almas.

El número de animales vacunos es de 7.200,000 le de mulos un millon seiscientos mil el de caballos 120.000; el de carneros 20 millones el de cerdos 100.000 y el de cabras 60.000.

Estas cifras representan un valor total de 435 millones de francos.

Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente curioso caso ocurrido entre dos novios:

«Miss Mary Gibbs llevó no ha muchos dias á los tribunales á su novio Mr. William Ward, empleado en el almácen de géneros de Stewart, con quien armó pendencia por haberse negado aquel á satisfacer la cuenta de los efectos que habia ella comprado para celebrar el casamiento. El arrestado tué puesto en seguida en libertad, á condicion de pagar la cuenta; tres dias despues de cumplir este compromiso, celebró sus bodas con Miss Mary Gibbs. Esto se llama un novio á prueba de bomba.

Segun cálculos del sábio ornitólogo inglés John Newton, en una sola subasta pública en Lóndres se vendieron durante el mes pasado 15,571 pájarosmoscas de los llamados rubíes, topacios y esmeraldas, 25 000 loros, 17.000 martin-pescadores y 10.000 garzotas.

Estos números explican la disminucion constante de estas aves en sus localidades propias y que los naturalistas teman su total desaparicion si se continúa cazándolas como hasta aquí.

La «Gaceta de San Petersburgo» anuncia que el Senado de Filadelfia ha votado una suma considerable para la apertura de un canal entre el mar Blanco y el Báltico. Por este último deberá entenderse la parte Norte que es la mas basta del Báltico Oriental, conocido generalmente por el golfo de Bothnia. La distancia de este mar de hielo al puerto mas avanzado, no baja de 300 millas.

Si se abre el canal en esta region, como parece probable, unas 100 millas de las 300 que deben recorrerse podrán ser tomadas al curso del rio Kemi.

En la extremidad oriental de este espacio, y donde el rio toma bruscamente la direccion del Norte, existe un lago que se une á aquel y que puede ofrecer un buen refugio á los buques así á la ida como á la vuelta. Próximo á las orillas del mar Blanco se encuentra tambien un gran lago interior, que lleva el nombre de lago Lopozin, y que se une al Océano por una estrecha corriente.

Por desgracia, casi en línea recta con el trazado que va de uno á otro mar, se encuentra la elevada montaña de Vitiminori, cuyo suelo ha de ofrecer graves obstáculos á los trabajos, en razon á que permanece helado durante muchos meses del año, adquiriendo estraordinaria dureza El Senado de Filadelfia, sin detenerse ante ningun género de dificultades, se ha apresurado á dar vigoroso impulso á esta gran empresa.

Durante el año 1873 se han construido en el Estado del Maine (Estados-Unidos, América del Norte) 257 buques que suman 88,680 toneladas.

Las fuentes y los pozos de petróleo de Pensilvania (América del Norte) producen actualmente y como término medio, 30.000 barricas diarias de aceite mineral. Hay pozo que suministra por sí solo muchas barricas al dia.

Dice «El Diario Español» del 15:

Anoche se recibió un telégrama expedido en Manzanares, dando cue de un motin ocurrido en un pueblo inmediato, contra el cura párroco, y que pudo calmar la presencia de algunas fuerzas de la Guardia civil. Cesó la alarma á las nueve y media, retirándose los amotinados con vivas al Rey y al ayuntamiento; pero exigiendo que el cura abandone el pueblo.

A la fecha de las últimas noticias, corrian en los círculos políticos de París rumores favorables á la paz entre la Turquía y la Herzegovina. Parecia dar consistencia á esos rumores la salida de Ragusa con direccion á Mostar del comisario turco encargado. de la ejecucion de las reformas prometidas por la Puerta.

Segun la estadística publicada por la «Gaceta de Cambray» de los daños causados en aquella parte de Francia por la tromba del domingo, han quedado destruidas 400 casas, 900 granjas, 13,000 érboles frutales y 20 molinos, pereciendo además 11 personas.

#### Crónica Local.

Han sido nombrados mayordomos del Santísimo Sacramento los señores siguientes:

- D. Narciso Panedas presbítero.
- » José Sancho y Caules.
- » Francisco Pons y Pons de Torelló.
- » Gerónimo Tudurí y Femenías.
- » Jaime Palliser y Villalonga.
- » Juan Bisbals y Nater.
- » Juan Panedas y Mesquida.

El Ilustrisimo señor Obispo de esta Diócesi con fecha veinte y nueve del actual remitió al señor Alcalde de esta ciudad 870 pesetas procedentes de la predicacion del Indulto cuadragesimal correspondiente á los años 1875 y 1876 las que se han distribuido de la manera siguiente:

Casa de Asilo. . . . . . . 400 pesetas. Hospital y Misericordia. . . 470

Total. . . . 870

A fin de evitar desgracia como la acontecida no ha muchos dias, confiando los dueños de talleres instrumentos ó herramientas cortantes y punzantes á los muchachos para llevarlos á cualquier parte la Alcaldía en el lugar correspondiente publica un anuncio sobre el particular que creemos del caso llamar la atencion de nuestros lectores.

El dia veinte y nueve del actual se dió parte al Inspector de órden público de esta ciudad, que un muchacho desconocido se presentaba en las tiendas de esta poblacion pidiendo muestras de géneros para personas conocidas por los dueños de los establecimientos, los cuales sin reparo de ninguna clase se las entregaban, dando por resultado el no devolver los géneros y ser falso fuera mandado por persona alguna de las conocidas. Sin perder tiempo el referido Inspector y con el celo que le distingue, siempre digno de elogio, ha detenido en la mañana de hoy á cierto muchacho, é interrogándole sobre el hecho, le ha manifestado éste que obraba por mandato de otra persona y que eran muchas las veces que habia ido á pedir muestras de prendas de vestir. Acto contínuo se ha capturado al jóven que le hacia estos encargos siendo puesto á disposicion del Juzgado.

#### SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Se advierte á todos los dueños ó conductores de carruages destinados al servicio público en las carreteras de esta Isla, se presenten dentro un breve plazo en la Inspeccion de órden público sita en dicho Subgobierno. á fin de proceder al reconocimiento pericial de dichos carruages y obtener la correspondiente licencia, segun previene el Reglamento de 13 de mayo de 1857.

Mahon 31 marzo de 1876.—El Subgobernador, Créstar.

A BARONESA DEL SOTO.

LA BARONÉSA DEL SOTO

El baron contemplaba esta escena

Creyendo Luis que la presencia del miéntras ayudaba á levanta peligrosa, le indicó con una marchase ta era

repetir la ór grandes pasos y luego echó á correr permanecia inmóvil en el suelo. El baron no se hizo

## CAPÍTULO XIX.

Conseemencias fatales de

La noche era megnifica, la calma de no correspondido. Ambos amigos quedaron de nuevo

Pero en cambio en el corazon de C tempestad

Mejor dicho, habia ya pasado; pero

apénas percepti-

ntó la pistola, pero su brazo tembla-aña agitada por el viento; disparóse proyectil se clavó en el suelo á dos clamó de nuevo; fuego ó te mato. itó Cárlos, concluyamos de una vez. tocar con la mano su pecho. el baron ni señales de vida daba, se

aulló Cárlos, ni valor tienes para ma-

apuntar á su adversario, llevóse la

ez del pensamiento se arrojó Luis sometió ámbas manos en brazo y el cuerpo y las el espacio

ar su craneo.

que

silvaba en el vacío la bala des-

yendo Cárlos á la violencia del golpe,

ta semejante?

Y enseñó las pistolas al haron.

¿Con qué derecho? Con este

de

ya formado de mí,

soy capaz de

todo, hasta del crimen, y esta es

cientos pasos de la

poblacion, se detuvo.

solitario, distante

unos tres-

-Señor

baron,

esclamó Cárlos,

somos

antiguos

pistolas en el bolsillo y echó á andar.

miró

conocidos, y sea cual fuere la idea que usted se ha-

advierto

que en ciertas ocasio-

góricamente á todas mis preguntas. noche en casa de ¿Con qué derecho me dirije usted una pregun-¿Quién ha autorizado á usted para penetrar de

lance funesto, le aconsejo que conteste usted catepodemos perder el tiempo, y para

LA BARONESA DEL SOTO.

animado, no me moveré de aquí sin conocer ble el baron á quien la presencia de Luis ántes

re Santiago Revuelta á quien se le

sangre,

no sabia qué hacerse del

Nada tema usted, desprecio le dijo Luis. al baron;

LA BARONESA DEL SOTO. Quiso gritar, pero Cárlos se le

apo-

encima;

echó

deróse de sus pistolas con un movimiento répido, y montándolas:

El baron ni valor tuvo para contestar; temblaba usted un grito, murmuró con voz caverde los sesos. nosa, le salto la tapa

como un azogado creyendo cercano su fin.

usted, añadió Cárlos.

Sigame.

Salieron de la poblacion; Cárlos habia olvidado su encuentro. al verle este Revuelta y temiendo algun lance amigo Luis, pero se dirijió á

en compañía de

Cárlos, y no vengas hasta que

Quédate, le dijo

¿Qué intentas hacer?

Quiero acompañarte; no eres dueño de Cárlos, veo armas en tus manos. acciones, la pasion y la cólera te Nada temas, repito. Nada temas.

Caballero, murmuró con voz Ven, dijo por último Cárlos.

En toda la isla ha sido abundante la lluvia caida durante la noche y todo el dia de hoy, la cual ha reanimado los pastos y sembrados.

#### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

San Amós profeta y Santa Petra.

#### CULTOS.

Conte de Maria. - Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa Maria.

Corte eucarística. — Mañana estará de manifiesto S. D. M. 5 y 1<sub>1</sub>2 á 7 y 1<sub>1</sub>2 en la Ayuda-parroquia de la Inmaculada Concepcion.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia mañana y domingo á las 4 de la tarde se rezará el Rosario, Coplas cantadas y luego plática en honor de la Reina de las Gracias.

En la iglesia del Cármen mañana al anochecer se dará principio á un solemne Setenario en honor de N. Sra. de las Dolores con sermon por el Dr. Cardona Pbro. y despues se cantará el Stabat del Mtro. D. Benito Andreu Pbro.

#### Santo de mañana

Santa María Egipciaca y San Venancio obispo y mártir.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 46 minutos de la mañana. -Pónese á las 6 horas, y 23 minutos de la tarde. LUNA.—Sale á las 9 horas, y 11 minutos de la mañana. Pónese á las 12 horas, y 35 minutos de la tarde.

ababa de tener lugar.

murmuró Cárlos, señalando la venta-

nte el baron referia á su querida

ventana brillaba una luz y á través de

veian dos sombras.

puños.

Tenia enfrente

ifrente de la casa de Teresa, Cárlos

endo del brazo á su amigo, se aleja-

rga distancia.

con repugnancia las armas del suelo y

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

> Madrid 30.-5'15 t. Mahon 31.—1'52 t.

Se ha aprobado en el Senado mensage.

En el Congreso presentanse esposiciones pidiendo la unidad religiosa y contra los fueros.

Ha llegado a Madrid la emba-Japonesa con para el Rey de España.

El emperador de Rusia se halla gravemente enfermo.

Ha llegado Sagasta. 3 p. = Interior, 16'50. Exterior, 16'80. Bonos, 57'80.

#### Alcaldia de Mahon.

#### POLICIA DE SEGURIDAD.

La falta de precaucion con que los dueños de talleres, especialmente los de zapatería, que son los que mas abundan en esta ciudad, confian constantemente á los muchachos que trabajan en los mismos, algunos instrumentos ó herramientas punzantes y cortantes para llevarlos á cualquier parte, pudiera dar lugar á repetidas desgracias como las ocurridas no hace mucho tiempo.

En mi deher de evitarlas no creo inoportuno dirijir una amonestacion á los encargados de dichos establecimientos para que en lo sucesivo, cuando tengan que mandar á cualquiera de los muchachos dependientes suyos á evacuar alguna diligencia y haya de llevar consigo alguno de aquellos instrumentos que sea susceptible de colocarse dentro de una vaina ó funda de hoja de lata ó cuero, lo verificarán con el mayor esmero, impidiendo de este modo cualquier incidente desgraciado á que pudiera dar lugar ó la travesura de los portadores de aquellas herramientas ó la fatalidad de una caida de los mis-

Si los instrumentos no pudieran colocarse en vaina ó funda, deberán ponerse dentro de un estuche ó otro objeto que impida todo peligro.

Espero que los dueños ó encargados de los indicados establecimientos no desoirán esta prudente amonestacion; pero si como no es de presumir, hubiese quien la desatendiera, prevengo para esté caso, que los que tal hicieren serán multados en tres pesetas y mayor cantidad en caso de reincidencia, sin perjuicio de otras penas mayores á que hubiere lugar. Mahon 31 de Marzo de 1876.— El Baron de las Arenas.

LA BARONESA DEL SOTO.

sus ojos completaron l -Una querida, contestó el baron. -¡Dios mio! ¡Dios mio! esclamó C continuar, pero

desgarradora, la creia ambiciosa, pero

eres obligarme á

dijo, apártate si no

-Luis,

apo-

pero Cárlos

entre ámbos,

LA BARONESA DEL SOTO.

su amigo.

en la sien de

yó el cañon de una pistola

Luis se interpuso

umento muy po-

deroso, y en particular cuando oprime el gatillo una

La boca de una pistola es un arg

mate.

mano agitada por una convulsion nerviosa.

dispuesto con todo

pasos,

retiró algunos

autorizó á usted para

Quién ;

le á usted de leccion.

penetrar de noche en casa de Teresa?

voz débil y apo

baron

-Ella, murmuró el

Señor baron, repuso Cárlos, esto podrá servir-

asesinato

à intervenir para evitar un

Señor haron, añadió luego con acento

usted y yo, uno de ámbos sobra. O me mata se encuentran frente á frente dos h

murmuró el baron -Caballero, ó le mato.

cante y tendiendo á Luis los brazos:
—Cárlos, amigo mio, cálmate, dijo
—Eres un cobarde, baron del Soto,

aquí tienes una pistola, tira.

sus piés, alejá arrojó el arma á cinco pasos.

Luis quiso apoderarse de la pistola dió un salto y le puso el pié encima.

·Haga usted de mí lo que quiera, mi vida está

un árbol para no caer.

yándose en

-¡Mentira!

-Luis, esclamó, aléjate no me obl

sin dar tiempo á su amigo para contestar,

á colocarse en su sitio y mir

tregó la pistola al baron.

voz apénas per-

que no miento.

alabras, le reci-

asustasen sus p

ceptible, como si le

¿Y esta mujer, dijo Cárlos con

en sus manos; pero le juro

no se atrevió á

todos duermen?

¿Teresa ha sido para usted....? usted en su habitacion cuando

# Donde el baron del Soto salvóse por milagro.

ba abatido; de pié, con los brazos cru-

an habia tronchado cuanto encontrara

LA BARONESA DEL SOTO.

BARONESA DEL

da la cabeza y los ojos clavados en las

Cárlos atravesó el jardin con la cabeza inclinada brazos caidos.

llegar á la

tapia la puerta se abrió.

alzó los ojos, sus dientes rechinaron y apretó los Cárlos de su ensimismamiento;

El ruido sacó

al baron del Soto.

Ministerio de Cultura 2011

s que Teresa de ser amada y te conso-

le fascinaba.

Hubiera deseado escaparse, pero

hay que no pueden cicatrizarse.

encontrarás

en el mundo

a! imposible,

Luis.

pistolas.

Cárlos continuó adelantando, mirándole fijamen-

sin despegar los labios, y el baron

violentamente atrás

Este se estremeció al reconocer al jóven; echóse

y llevóse ámbas

manos á

bolsillos de su gaban

que

sacó

armadas con dos

o cura todas

las heridas